

## **INFORME DEL ARCHIVO GENERAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**LIC. ROBERTO DELFÍN ZAMUDIO**  
**JEFE DEL ÁREA DE ARCHIVO GENERAL**

En el presente informe del Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo, por conducto del Área Coordinadora, refiere que se continuó con las determinaciones que establece el Sistema Institucional de Archivos, destacando que se tuvo el gran compromiso y responsabilidad para resolver asuntos relacionados en temas archivísticos. Es por ello que mediante el oficio TEQROO/MP/125/2022 de fecha 12 de abril de 2022, el Magistrado Presidente, Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, tuvo a bien designarme, como el titular del Área de Archivo General, misma que conforme al organigrama general de este órgano jurisdiccional, forma parte de la Unidad de Transparencia, con lo que se refrenda el compromiso de continuar con las actividades archivísticas.

Derivado de la atribución conferida por la presidencia de este órgano jurisdiccional, se realizaron las siguientes acciones:

- El 03 de junio en conjunto con la Jefa de la Unidad de Transparencia, Ilse Berenice Cossío Lugo, asistimos de manera virtual a la Conferencia “Archivos Municipales”, la cual, fue organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) y la Comisión de Archivos y Gestión Documental. Cabe mencionar que el ponente, fue Jorge Nacif Mina, Director General de Archivos del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.



- Ahora bien, el 07 de junio de 2022 participe de manera virtual en el curso “Componentes Primordiales de la Ley General de Archivos” y su Implementación en la Administración Hacendaria Estatal.



Dicho curso fue organizado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo, de la Secretaría de Finanzas y Planeación de Quintana Roo, en el cual, las y los participantes examinaron las principales obligaciones que esta Ley establece a los sujetos obligados, así como se analizará la pertinencia de llevar una adecuada organización, conservación,

administración y preservación de los archivos.

Cabe destacar que los temas abordados en este curso fueron: Sujetos Obligados, Integración del Sistema Institucional de Archivos, Obligaciones de los Sujetos Obligados, Funciones de Áreas Coordinadora y Operativas, Archivo Electrónico, Valoración y Conservación de Archivos y el Sistema Nacional de Archivos.

- Mediante el oficio TEQROO/UT/77/2022 con fecha 7 de julio de 2022, se solicitó a la Presidencia de este Órgano Jurisdiccional, el análisis y en su caso, la aprobación del documento denominado **Política Interna que establece el Sistema Institucional de Archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo**, la cual tiene por objeto establecer las pautas para la integración del sistema institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos.

Es importante mencionar, que dicha política en junio del 2017 ya había sido aprobada por parte de los magistrados que integraban el pleno en ese momento, sin embargo, estas quedaron obsoletas por la publicación de la Ley General de Archivos en el año 2018, las cuales entraron en vigor al año siguiente, así como los cambios que se le hicieron al Reglamento Interior del propio Tribunal.

- Así mismo, en acta de sesión de pleno, celebrada el día 2 de agosto de 2022, los magistrados aprobaron por unanimidad de votos, la nueva Política Interna que Establece el Sistema Institucional de Archivos, con ello le damos continuidad a los trabajos archivísticos que establece la Ley General de Archivos.

De igual manera, en la misma acta del dos de agosto de la anualidad 2022, se me fue designado como Titular del Área Coordinadora de Archivos, misma que conforme al organigrama forma parte del referido Sistema, esto con el objetivo de dar cumplimiento a las obligaciones que en materia de archivos se encuentran conferidas al Tribunal Electoral.

- Mediante al oficio: TEQROO/UT/92/2022 con fecha 29 de agosto de 2022, se me remitió una solicitud de información, mediante el folio 23128550004222, esta fue recibida a través de la plataforma Nacional de Transparencia, cabe señalar que dicha solicitud fue contestada en tiempo y forma bajo los términos que dicta la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Quintana Roo.
- Ahora bien, el 13 de octubre de 2022 acudí a la reunión de trabajo que convocó el Director General del Archivo General del Estado, Gabriel Caamal Pérez, con el propósito de intercambiar experiencias y evaluar los avances que existe en la implementación de los Sistemas Institucionales de Archivo.

Esta reunión se realizó en las instalaciones de la Dirección General del Archivo General del Estado, misma que contó con la presencia de Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo



Archivístico Nacional del Archivo General de la Nación.

- El 21 de octubre de 2022, convoque a una reunión de trabajo en la que se Firmó el Acta de Instalación del Sistema Institucional de Archivo de este órgano jurisdiccional (SIATEQROO)., misma que fue realizada en la Sala de Plenos “Lic. Carlos José Caraveo Gómez”, en ella explique que esta firma del Acta de Instalación, es parte de las acciones que establece la Ley General de Archivos y la Política Interna del SIATEQROO, recientemente aprobada por el Pleno de este Tribunal.

De igual manera, la Lic. Ilse Berenice Cossío Lugo, jefa de la Unidad de Transparencia señaló que este grupo interdisciplinario continuará trabajando de manera coordinada para dar seguimiento al Sistema Institucional de Archivo del Tribunal Electoral.

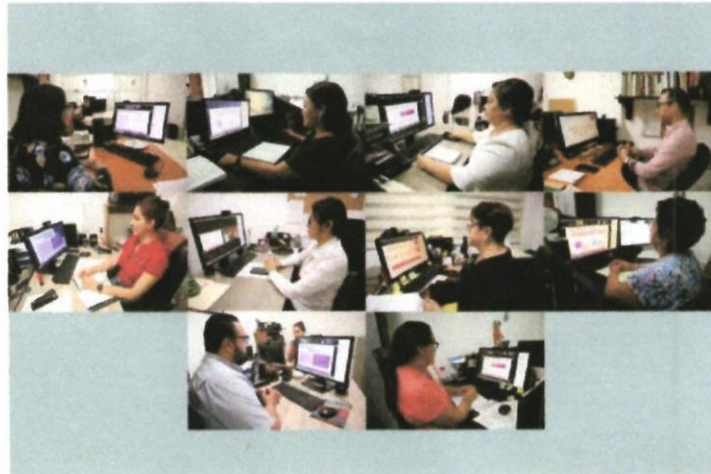
En esta reunión, se contó con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón y del personal de las diversas áreas que conforman este órgano jurisdiccional y que forman parte del SIATEQROO.



- En acta de sesión de pleno de fecha 22 de noviembre de 2022, se aprobó la modificación a la política interna que estable el sistema institucional de archivos del Tribunal Electoral de Quintana Roo. (SIATEQROO), cabe precisar que en dicha modificación se agrego a la Defensoría Pública Electoral para la Protección de los Derechos Político Electorales del Estado de Quintana Roo; misma que comprende le Grupo Interdisciplinario.
- El día a 12 de diciembre de 2022, participe en las Jornadas de Acompañamiento en Gestión Documental y Administración de Archivos, organizado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Archivo General de la Nación y el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO); cabe señalar que la ponente en este evento fue Mireya Quintos Martínez, Directora de Desarrollo Archivístico Nacional.

Esta jornada se realizó de manera virtual, con la finalidad de conocer la evolución del marco normativo en México en materia de gestión documental y administración de archivos; las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, así como los fundamentos conceptuales, los principios teóricos de la gestión de los documentos, a fin de fortalecer el tratamiento homogéneo de los documentos y archivos institucionales, coadyuvando a facilitar el

derecho de acceso a la información, protección de datos personales y rendición de cuentas de la función pública.



- Por otro parte, el 14 de diciembre de 2022, se convocó a una reunión de trabajo, en la cual se presentó el Reglamento de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo Documental del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para su análisis y posterior aprobación; las y los titulares de las diversas áreas que conforman este órgano jurisdiccional participaron en la reunión de trabajo, misma que fue en la Sala de Plenos “Lic. Carlos José Caraveo



Gómez”, esta con el propósito de analizar el Reglamento de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo Documental y el programa de actividades para la atención de asuntos en materia archivística.

Cabe precisar que este documento será el que regule la operación del

Grupo Interdisciplinario, por lo que es importante que cada una de las áreas que conforman al Tribunal, lo revise y en caso de tener observaciones sean incluidas en el texto final.

- Ahora bien, el 20 de diciembre de 2022, en sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se validó el Reglamento de Operación de dicho Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de este órgano jurisdiccional, evento al que asistió el Magistrado Presidente, Sergio Avilés Demeneghi, como invitado especial.

En esta sesión ordinaria que se llevó a cabo en la Sala de Plenos "Lic. Carlos José Caraveo Gómez", se acordó que dicho reglamento será turnado para la aprobación del Pleno de este Tribunal.



En esta misma reunión, también se aprobó el Calendario de Sesiones del Grupo Interdisciplinario del Archivo General, quedando establecidas 6 fechas para sesionar a lo largo del ejercicio 2023.

Participó en esta reunión, el Titular del Órgano Interno de Control, Jorge Francisco Martínez Rendón, así como las y los titulares de la Secretaría General de Acuerdos y de las diversas áreas que conforman al TEQROO.

- En el acta de fecha 25 de enero de 2023 se el pleno de este tribunal, aprobó por unanimidad de votos el Reglamento del Grupo Interdisciplinario, el cual regula las actividades del mencionado grupo, con estas actividades damos seguimiento a todas las actividades que estable el sistema instruccional de archivos.

Con todas estas acciones y actividades se busca consolidar un auténtico Sistema Archivístico dentro del Tribunal que permita tener el correcto orden y salvaguarda de toda la documentación generada por la propia actividad de este Órgano Jurisdiccional.